

+ Piden registrar a quienes merezcan un nicho en el Salón de la Fama sonoreense



HERMOSILLO, Son., 29 de Junio de 2018.- La convocatoria para proponer candidatos al Salón de la Fama del Deportista Sonorense, en su Clase 2018, fue lanzada por Genaro Enríquez, Director General de la Comisión del Deporte en Sonora.

El titular de la dependencia indicó que ya pueden entregarse las carpetas de aspirantes al recinto de inmortales sonorenses en sus tres categorías: Deportista; Entrenador, Promotor o Impulsor; y Cronista Deportivo.

La recepción de documentos durará 60 días hábiles, hasta el viernes 21 de septiembre, con sede en las oficinas de la CODESON en el estadio “Héroe de Nacoziari”, Unidad Deportiva del Noroeste (CUM), de 8 a 13 horas de lunes a viernes; los teléfonos disponibles son el 2 60-20-97 y 2 60-18-50.

Buscan inmortales del deporte

Escrito por Comunicado

Viernes 29 de Junio de 2018 19:35

La candidatura debe llevar una carta propuesta respaldada por instituciones públicas o privadas, medios de comunicación, clubes deportivos, autoridades estatales y municipales, sociedad en general u organizaciones.

También currículum vitae y deportivo del candidato, con publicaciones o reconocimientos que lo avalen (recorte de periódicos, revistas, diplomas, premios, fotografías, etcétera), copia del acta de nacimiento y dos fotografías recientes 4X6 pulgadas.

Incluir una copia de la identificación oficial y carta de no antecedentes penales, y en caso de que el candidato ya no viva, debe presentarse el certificado de defunción para completar la carpeta que necesita entregarse en tiempo y forma debidamente encuadrada.

Los candidatos en la categoría de Atleta tienen que estar al menos diez años retirados (Primera Fuerza) y haber jugado mínimo en cinco Campeonatos Nacionales y en cinco Estatales de esa misma categoría (avalados por su Federación), destacando que pueden sumarse los deportes en caso dado que el propuesto haya participado en una o más disciplinas.

Aquellos deportistas que fueran profesionales, apuntó, podrán participar, pero solamente serán tomados en cuenta sus logros como amateurs, mientras que para periodistas especializados en deportes el requisito es una trayectoria de 30 años en su gremio.

El número máximo de entronizados es de seis, y cinco en los rubros de Deportista; Entrenador, Promotor o Impulsor, acompañados de un Cronista Deportivo, a quienes definirá el Consejo del Comité Elector que tendrá la responsabilidad de elegirlos ponderando a los candidatos con mayores méritos.

La ceremonia de entronización de la Clase 2018 del Salón de la Fama del Deportista Sonorense será en noviembre, como ya es una tradición, en el marco de los festejos del

Buscan inmortales del deporte

Escrito por Comunicado

Viernes 29 de Junio de 2018 19:35

aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.